



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220160018200	Ejecutivo	Patricia Villa Alvarado	Municipio De El Banco Magdalena	12/09/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Falta De Competencia Y Ordena Remitir Al Juzgado Cuarto Administrativo De Esta Ciudad
47001333300220160022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Miguel Moises Carrillo	E.S.E. Hospital Universitario Fernando Troconis	12/09/2017	Auto Requiere - Requiere Certificación Hospital Universitario Fernando Troconis
47001333300220160056100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enrique Acosta Castro	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	12/09/2017	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El 25 De Octubre De 2017 A Las 3:00 Pm
47001333300220160065300	Ejecutivo	Ramiro Galindo Falla	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/09/2017	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220160068500	Reparacion Directa	Alexi Fernando Bolaño Correa Y Otro	La Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional	12/09/2017	Auto Ordena - Corrige La Parte Resolutiva Del Auto Admisorio Y Ordena Desvincular Al Ejercito Nacional
47001333300220170007700	Reparacion Directa	Luis Alberto Martinez Garcia	Municipio De Fundacion, Otros Clementina Torres Izquierdo	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
47001333300220170011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elva Rosa Bolaño Campo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/09/2017	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Leon Argota Añoro	Operadores De Servicios De La Sierra S.A. E.S.P., Superintendencia De Servicios Publico Domiciliarios, Actua En Causa Propia	12/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Torga 10 Dias Para Aportar Lo Requerido
47001333300220170015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis De La Hoz Vilorio	Nacion Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170016300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Dario Parodi Caro	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	12/09/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Repone Y Propone El Conflicto Negativo De Competencia Con El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Santa Marta
47001333300220170016400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Cuarlo Padilla	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
47001333300220170018100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Anselmo Antonio Toledo Reyna	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp	12/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 10 Dias Para Hacer Las Correcciones
47001333300220170018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andres Tomas Galez Barros	La Nacion Ministerio De Educacion Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170019900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eva Judith Wilches Escobar	La Nacion Ministerio De Educacion Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	12/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Otorga 10 Dias Para Las Correcciones
47001333300220170021300	Reparacion Directa	Carmen Cecilia Passo Santana	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda
47001333300220170021600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monica Escobar Ocampo	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda
47001333300220170022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Maria Ardila Prada	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pencial Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 13 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170022200	Reparacion Directa	Yamil Daniel Bayter Lissa	Nacion - Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
47001333300220170023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enrique Rivera Polania	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerzas Militares	12/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
47001333300220170023400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Patricia Margarita Goenaga De Lazcano	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	12/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda Y Otorga Diez Día Para Corrección

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 13 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

e4d5ef9b-e64c-4a34-83ce-686908a15a07